

REVISADO 13 ENE 2007

Nº Repertorio 498
Nº Reg 83801
Latacunga, 24 de enero del 2007



Señora:
Laycita Minardelly García Muñoz

Estimada señora García:

Nos es grato comunicar a Ud. que la Junta General de Socios de la compañía "LUVIC & ASOCIADOS CIA. LTDA", reunida el veinte y cuatro de enero del dos mil siete, en la ciudad de Latacunga, tuvo el acierto de designar a usted PRESIDENTE de ella, para un período de cinco años contados a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento.

En la antedicha calidad, usted, ejercerá la representación Legal Judicial o extrajudicial de la compañía, por si solo en actos y contratos de hasta diez salarios mínimos vitales o para la contratación de personal con una remuneración mensual de hasta el equivalente de tres de dichos salarios mínimos.

Actos y contratos de cuantía superior a diez salarios mínimos vitales y hasta treinta de dichos salarios, así como para la contratación de personal con remuneración mensual superior a tres salarios mínimos vitales y hasta cinco de estos salarios, usted deberá actuar conjuntamente con el Gerente de la compañía o en el evento de falta, ausencia o impedimento de este.

Para la celebración de actos o contratos de cuantía superior a treinta salarios mínimos vitales, para la contratación de personal con remuneración mensual superior a cinco de dichos salarios o el arrendamiento de bienes, será necesario que intervenga, conjuntamente con usted, el Gerente titular de la compañía.

Para la reforma de estatutos sociales de la compañía, la enajenación de inmueble de la compañía o establecimientos de gravámenes sobre ellos o su arrendamiento, su actuación, conjunta con la del Gerente, o, a falta de éste, según las cuantías señaladas en los dos incisos anteriores, requerirá autorización previa de la Junta General de Socios.

Sus atribuciones se enuncian en el artículo Décimo Noveno de los estatutos de la compañía, que están incluidos en la escritura publica de constitución de ella, otorgada ante la Notaria Octava del cantón Quito, el 3 de Diciembre de 1990, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Latacunga, el 4 de Enero de 1991, en la partida Nº. 1.

Al comunicarle tal designación le auguramos éxitos en el desempeño de sus funciones.

Atentamente,


Luis Heriberto Guerra Buchelly
SOCIO
C.I. 090338922-9


Humberto Elio Guerra Bucheli
SOCIO
C.I. 090534221-8



Nombramiento socios
UGEL. 22-02-07

Razón de aceptación:

Acepto en esta fecha, el nombramiento que antecede y me posesiono de él.

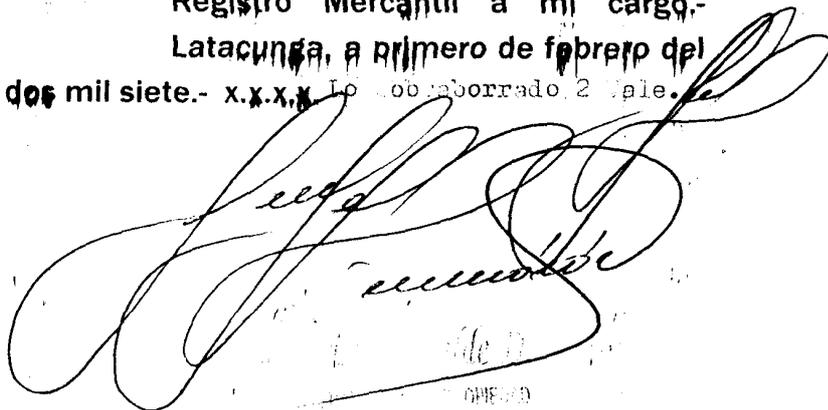
Latacunga, 24 de enero del 2007


Sra. Laycita Minardelly García Muñoz
SOCIA
C.I. 171033431-7

Registro de la Propiedad del Cantón Latacunga



CERTIFICO.- Que en esta fecha se ha inscrito el nombramiento que antecede, bajo la partida No.022, del Registro Mercantil a mi cargo, Latacunga, a primero de febrero del dos mil siete.- x.x.x.x. Lo obrado el 2 de febr.



A petición de parte interesada protocolizo y agrego al protocolo a mi cargo el Nombramiento de PRESIDENTE, de la Compañía "LUVIC & ASOCIADOS CIA. LTDA.", a favor de la señora LAYCITA MINARDELLY GARCIA MUÑOZ, con más la razón de su inscripción.- Lo agrego al protocolo a mi cargo en una foja útil.- Doy fe.- Latacunga, Febrero cinco del año dos mil siete.- EL NOTARIO:- f) H.A. Berrazueta P.-

Se protocolizó ante mí en fe de ello confiero esta SEGUNDA copia certificada, signada y firmada por mí el Notario.- Doy



fe. -

Latacunga, 05 de Febrero del 2.007

EL NOTARIO,



H.A.B.P